

Economía

NOTICIAS A UN CLIC

Abengoa, empresa que construirá el acueducto de Yopal, está al borde de la quiebra en España

En 12 EPS se repartieron 2,27 millones de usuarios de Caprecom

Comenzó el conteo regresivo para liquidación de Caprecom en 2016

f Facebook

t Twitter

g+ Google +

Lunes, Diciembre 28, 2015

Comisión de Expertos tributarios propone subir el IVA del 16% al 18%



Bogotá_ En el informe que la comisión de expertos tributarios le presentó en vísperas de la Navidad al Gobierno Nacional quedó en firme la propuesta de incrementar dos puntos la tarifa general del IVA, la cual está hoy en 16 %.

El ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, ya tiene el documento en sus manos, el cual, como ya se conoce, se convertirá en pieza clave para la reforma tributaria que el Gobierno presentará al Congreso de la República.

Algunos analistas de Bogotá expresaron su preocupación por el impacto que causará en los bolsillos de millones de colombianos, el cual se sumará a los efectos que desde ya generan los elevados precios de la canasta familiar.

La inflación se ubica por encima del 6,0%. En lo corrido del año, hasta noviembre, los precios en el país subieron 6,11%, en tanto que en los últimos doce meses la inflación se ubica es 6,39%

En el caso de Cali, el Índice de Precios al Consumidor (IPC), como se le conoce técnicamente a la inflación, se ubicó en 5,79% al cierre del mes de noviembre y en los últimos doce meses en 6,04%, de acuerdo con las estadísticas del Dane.

SOBRE LA COMISIÓN

El grupo de especialistas tributarios fue creado por el Gobierno Nacional en marzo de 2015. El documento consta de cinco capítulos y hace referencia a los temas clave a tener en cuenta en el momento de la implementación de la reforma tributaria, la cual sería votada en el Congreso hacia el final del primer trimestre de 2016 cuando la institución vuelva a legislar.

La comisión también realizó un balance sobre la Dian y el problema de las entidades sin ánimo de lucro.

Ricardo Bonilla, ex secretario de Hacienda de Bogotá, había mencionado que “la sensación que existe es que de que ahí hay mucho colado, es decir que pasa en las entidades sin ánimo de lucro algo similar a lo del Sisben, no están todos los que son ni son todos los que están”.

El Ministro de Hacienda deberá preparar el proyecto, respaldado con los datos del informe, para presentarlo a consideración del Congreso.

Mientras tanto, expertos tributaristas como Jairo Higueta se preguntan si se gravará un impuesto a los dividendos, el cual no existe aún en Colombia.

“Yo no creo que gravar los dividendos vaya a aumentar el recaudo tributario, pero sí permite ser más progresivo al incluir en el pago al que recibe \$50 millones en dividendos”, puntualizó Higueta.

REACCIONES

“Los impuestos a las rentas financieras tienen que ser el futuro del sistema tributario colombiano”, dijo sobre el tema Cecilia López Montaña, exdirectora de Planeación Nacional.

Por su parte, el director de la Anif, Sergio Clavijo, indicó que las entidades financieras no están en contra de este gravamen, siempre que se evite la doble tributación, aunque explicó que, dado el tamaño del mercado de valores colombiano, el recaudo sería poco.

Algunos académicos opinan que un reajuste en la tarifa general del IVA parece que es necesaria.

Explican que lo es porque existe un hueco fiscal grande en el país, que se ha generado por la dependencia que Colombia tenía de la renta petrolera, la cual se cayó en \$20 billones de los \$24 billones que generaba hace más de un año.

A ello se suma que el recaudo del país equivale al 17 % del PIB, cifra que es muy baja si se compara con la de las naciones que pertenecen a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Oede).

La palabra la tiene el Gobierno.

¿CUÁNTA PLATA ES?

- Se calcula que un aumento del IVA del 16 % al 18 % le generaría al país unos \$10 billones.

- Lo preocupante es que dicho ajuste reduciría el consumo de los hogares. En los últimos cinco años ha subido 5%, indicó Mario Valencia, miembro de la Red de Justicia Tributaria.

- La Cepal ha señalado que, “las tarifas elevadas de IVA aumentan la propensión a la evasión.